



Misión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Asunción, 24 de marzo de 2026.

NOTA DUOC N° 17/2026

Señor


Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar el inicio de llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2026 para la contratación de "**Servicio de Rastreo Satelital GPS para vehículos del Ministerio del Interior - Plurianual**" ID **481.255**, autorizado por Resolución N° 126 de fecha 20 de marzo de 2026, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado de referencia, y para el efecto se adjuntan las documentaciones pertinentes.

Sin otro particular, me despido atentamente.




Lic. Alison Velázquez., Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior